



La Usal transfiere 600.000 euros a la Fundación Parque Científico para reducir su deuda

REDACCIÓN / WORD

SALAMANCA. El Pleno del Consejo Social en funciones de la Universidad de Salamanca (Usal) ratificó la aportación de 600.000 euros que la institución académica realizará a la Fundación Parque Científico para reducir su endeudamiento, que a 31 de diciembre de 2015 ascendía a 6.851.763 euros.

Con esta amortización, la deuda de la Fundación se sitúa en 6.251.763 euros, lo que permitirá con esa reducción «un ahorro en el pago de intereses».

Esta aportación fue una de las cinco modificaciones del presupuesto de gastos de la Universidad para 2016 aprobadas en la sesión ordinaria celebrada este viernes, por importe de 3.706.000 euros, que se financiarán con parte de los 25.923.781 euros del remanente acumulado del ejercicio 2015.

Dentro de ellas, el Consejo ha modificado el presupuesto para llevar a cabo el abono del segundo plazo de la adquisición de la Residencia San Bartolomé, por importe de 2.706.000 euros.

Por otra parte, el Pleno aprobó la fusión por absorción de las sociedades SIRESA Salmantina, S.A. (absorbente), titular de la gestión de la Residencia Universitaria 'Colegio de Cuenca', y la sociedad SIRESA Hernán Cortés, S.A. (sociedad absorbida), titular de la Residencia Universitaria 'Colegio Mayor Hernán Cortés'.